

EL FUSILAMIENTO DE GARCÍA GRANADOS
DESCRITO POR PABLO GONZÁLEZ

HABLA EL GENERAL PABLO GONZÁLEZ

¡REVELACIONES HISTÓRICAS 19 AÑOS DESPUÉS DEL SUCEDIDO!
Era, en efecto, un anciano, pero peligroso para la república,
dice en este capítulo el general Pablo González.

CÓMO HIZO SU CARRERA POLÍTICA ALBERTO GARCÍA GRANADOS
Aprendió las primeras letras en México y siguió sus cursos
en Alemania y en Inglaterra; de regreso en el país
se dedicó asiduamente a la agricultura; más tarde figuró
en el cuerpo diplomático y, finalmente, abrazó
el periodismo y la política

DOS VECES OCUPÓ UNA CURUL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
ESTANDO SIEMPRE AL LADO DE LA OPOSICIÓN
Al terminar el segundo periodo, García Granados organizó
un comité electoral para combatir la reelección de don Porfirio,
lo cual le costó una larga prisión

CAPÍTULO I

“El ingeniero Alberto García Granados era, efectivamente, casi un anciano; pero por su virilidad, por su actividad política, por su ilustración, por sus relaciones y parentescos, había sido y era en los momentos de ser aprehendido, un hombre peligroso para la República”, me dijo en San Antonio, Texas, recientemente, el general Pablo González, concretando así la causa por la cual fue fusilado don Alberto García Granados, ex ministro de Gobernación en dos gabinetes, el 8 de octubre de 1915, en la Escuela de Tiro de San Lázaro, en la Ciudad de México.

Después, refiriéndose al fusilamiento del ingeniero Gustavo Navarro, quien a pesar de haber sido absuelto por un consejo de guerra presidido por el coronel Manuel Bauche Alcalde, fue conducido al paredón (el 19 de octubre) para caer precisamente en el mismo lugar que había caído García Granados, el general González dijo:

—El ingeniero Gustavo Navarro, acusado de complicidad con el huertismo, al cual ayudó con la fabricación de materiales de guerra para combatir a la revolución constitucionalista, aunque absuelto por un consejo de guerra, fue aprehendido por agentes especiales del cuartel general, y sometido a juicio por el licenciado José Luis Patiño; éste encontró confirmados los cargos que se le hacían, sentenciándolo a muerte.

EL INTERÉS DE LAS PALABRAS DE DON PABLO

Al tratar de reconstruir los hechos, las palabras del general don Pablo González tienen un grandísimo interés en los diecinueve años transcurridos; interés que se agiganta, cuando todavía se insiste en mencionar como la causa del fusilamiento de García Granados la existencia de algunos documentos comprometedores para el Primer Jefe don Venustiano Carranza, mientras que sobre el fusilamiento de Navarro se habla del ejercicio de una venganza personal.

Navarro, políticamente, había sido un hombre oscuro, tan oscuro, que si del consejo de guerra hubiera sido conducido al patíbulo, su muerte solamente hubiera sido añadida a la larga lista de los que, por cientos, fueron conducidos al patíbulo durante los días terribles de la Revolución de 1915.

Pero el hecho de haberse salvado en dos ocasiones de la muerte; de haber servido después a la misma facción constitucionalista como director de la fábrica de cartuchos; el hecho de que prominentes hombres del carrancismo hubiesen pedido el perdón para quien consideraban inocente; el hecho de haber sido absuelto por un consejo de guerra presidido por el secretario particular del general González; de haber sido arrancado del seno de su familia, cuando apenas acababa de derramar lágrimas de contento por su libertad; y de haber sido sentenciado a la última pena con precipitación, habían de conmover tan hondamente al país, que Gustavo Navarro ha quedado considerado como una víctima prominente de aquellos días trágicos.

EL HISTORIAL POLÍTICO DE GARCÍA GRANADOS

El ingeniero Alberto García Granados, en cambio había sido una de las más altas figuras de la política mexicana.

Cuando García Granados entró a formar parte del gabinete del presidente interino licenciado Francisco León de la Barra era, sin duda alguna, el hombre de más historial político entre los ministros.

Doctor en filosofía y ciencias sociales, don Alberto era figura en la política nacional desde 1884, cuando siendo diputado al Congreso de la Unión fue de la minoría parlamentaria que más vigorosamente levantó la voz contra el proyecto de la deuda inglesa. Años más tarde, en 1892, con un desinterés y una visión poco comunes entre los políticos mexicanos, inició un vigoroso movimiento de oposición al gobierno del general Porfirio Díaz, que había de terminar en una larga prisión.

Desligado de la política por largo tiempo, y rehusando siempre los cargos diplomáticos que se le ofrecieron, escribió varias obras a favor del crédito agrícola y de la organización de los sindicatos agrícolas, para ser de los primeros en animarse con la lucha democrática que emprendía don Francisco I. Madero, a quien decía el 5 de septiembre de 1909:

Si usted logra organizar una lucha verdaderamente democrática y pacífica, en la cual cada una de las partes contendientes respete los derechos de su contrario, en tal caso le ofrezco que estaremos con usted; que contribuiremos con todos nuestros esfuerzos a la realización de la patriótica empresa que usted ha

iniciado; y aunque en la lucha debiéramos sucumbir, habremos conquistado el principio; habremos inventado las instituciones y se verá el verdadero triunfo.

UNIDOS EN LA DESGRACIA

Pero si Gustavo Navarro era un hombre sin historia política y Alberto García Granados, en cambio, tenía la educación y el vigor de un estadista, la muerte de ambos, ocurrida dentro de una decena de días, los había de unir, como se une a dos víctimas, sea de pasión política, o sea de venganza personal.

Y no solamente habían caminado por distintos rumbos en la vida pública García Granados y Navarro, sino también opuesto era el origen de su nacimiento.

García Granados era un aristócrata por excelencia; aristócrata que, al igual que su tío don Miguel García Granados, que había sido presidente de la República de Guatemala, y de su abuelo, don José Fernando Ramírez, que había sido ministro en el imperio de Maximiliano, había pretendido estar una y muchas veces en contacto con el pueblo.

Navarro era un pequeño burgués, de modesta familia coahuilense que, por el contrario de don Alberto, jamás había pretendido el contacto del pueblo, dedicado a conservar su modesta fortuna y a conservar la también modesta posición social de su familia.

Víctimas de la misma pasión o de la misma venganza política, ambos se conocieron unos cuantos días antes de marchar al patíbulo; ambos ocuparon la misma celda en la cárcel de Belén, ambos cayeron acribillados a balazos en el mismo lugar.

LA FAMILIA GARCÍA GRANADOS

Cuando don Alberto García Granados fue conducido al paredón, tenía sesenta y siete años. “Era casi un anciano”, dice el general Pablo González. Había nacido el 27 de julio de 1848, en la ciudad de Durango.

Su padre, don José Vicente García Granados, era originario de Puerto de Santa María, España, y junto con sus hermanos –entre ellos don Miguel, que años más tarde había de ser presidente de Guatemala– tomó parte activa en

la campaña en contra de las huestes de Napoleón, cuando éstas invadieron el suelo español. Ocupado el puerto de Cádiz por las tropas francesas, los hermanos García Granados, que residían en el puerto, resolvieron emigrar al continente americano, estableciéndose poco después en Guatemala.

Fue a la separación de Guatemala de México, cuando don Miguel ocupó la presidencia de la República. Pero el partido al que pertenecían los hermanos García Granados fue depuesto del poder y tres de los hermanos, aprehendidos y enviados por el Pacífico en un barco a Panamá. Pero ya en alta mar, ocurrió una sublevación a bordo y los García Granados exigieron al capitán del barco que en vez de seguir hacia Panamá, retrocediera hacia el norte. Y, así, desembarcaron los exiliados en el puerto de Mazatlán.

COMERCIANTE Y MINERO

Don Vicente se dedicó, primero, al comercio en el puerto sinaloense; pero más tarde, habiendo establecido relaciones con varios mineros durangueses, se dedicó a la minería, con gran éxito, empezando a formar una bonita fortuna.

Establecido en la ciudad de Durango, poco tiempo después (el 15 de noviembre de 1845), contrajo matrimonio con la señorita Josefa Ramírez, hija de don José Fernando Ramírez, diputado al Congreso de la Unión a la sazón, ilustre historiador mexicano y futuro ministro de Relaciones Exteriores, en el gabinete del emperador Maximiliano.

Al contraer matrimonio con la señorita Ramírez, don José Vicente tenía cuarenta y tres años –era dos años mayor que su padre político–, mientras que doña Josefa tenía diez y nueve. De ese matrimonio nacieron Úrsula (el 1^o de octubre de 1846); Alberto y Ricardo (el 18 de abril de 1851.)

DOS VECES PLAGIADO

A fines de 1851, don José Vicente García Granados abandonó para siempre la ciudad de Durango, para radicarse con su familia en la capital de la República en donde estuvo hasta 1856, habiendo entonces partido para San Miguel Allende, Gto., en cuyas cercanías compró una hacienda.

Las rupturas en el constitucionalismo

Acababa de establecerse en San Miguel, cuando estuvo a punto de perder la vida. El general liberal Arramberri, al frente de sus fuerzas que se habían hecho célebres por las camisas rojas que usaban, secuestró a don Vicente, acusándolo de conservador, y pidiendo por su libertad un fuerte rescate.

El hacendado había logrado su libertad gracias al pago de la suma exigida por Arramberri, cuando entraron a la población los conservadores, quienes acusando a don José Vicente de liberal, lo secuestraron también, exigiéndoles, igualmente, una fuerte suma por su liberación.

Los peligros de la guerra civil hicieron regresar a la familia García Granados a la Ciudad de México, y en 1859, el joven Alberto entró al Liceo Franco-Mexicano.

EN ALEMANIA

Dos años asistió Alberto al liceo, ya que en 26 de noviembre de 1861, don José Vicente, su esposa e hijos salieron de la capital de la República para embarcarse en Veracruz, con destino a Alemania.

Alberto y Ricardo fueron internados en una escuela en Bremen –bajo la vigilancia de su tía doña Juana Ramírez– y en la cual permanecieron hasta junio de 1866, siendo llevados a Bonn, en donde se encontraba su abuelo, don José Fernando, que había salido de México después de haber sido miembro del gabinete del emperador.

Después de haber concurrido a la universidad de Bonn, don Alberto decidió dedicarse a los estudios agrícolas, habiendo hecho sus primeros cursos en una finca agrícola en la cercanías de Bonn, durante un año y trasladándose después a Cirencester, Inglaterra, para concurrir a una famosa escuela de agricultura, en la que obtuvo su título de ingeniero agrónomo a fines de 1871.

EN LA POLÍTICA

Ausente de su país natal diez años, y teniendo poco más de veintidós de edad, Alberto García Granados regresó a México apenas obtenido su título, y con la parte que le correspondía de la herencia de su madre, compró la hacienda de Chahuac, en el distrito de Huejotzingo, en el estado de Puebla, dedicándose

a la agricultura hasta mediados de 1876, cuando resolvió tomar parte en actividades políticas.

Surgía entonces, como una esperanza de realizaciones democráticas para el país, el movimiento tuxtepecano encabezado por el general Porfirio Díaz, y hacia ese movimiento prometedor se dirigieron las miradas del joven político, quien presentándose como candidato a diputado por el distrito de Huejotzingo, obtuvo su primer triunfo político.

Triunfante la revolución de Tuxtepec, el diputado García Granados vio bien pronto fallidas sus esperanzas: no era la democracia, vista a través de diez años de vida europea lo que llegaba a México con el porfirismo; era siempre el caudillo de los cincuenta años de independencia mexicana, en torno del cual se movía la política nacional.

El joven diputado, que había cifrado sus esperanzas en el movimiento de Tuxtepec, se afilió a la oposición, que constituía una minoría dentro de la Cámara. Vio así expirar su periodo y, desengañado resolvió marchar a Europa.

DIPLOMÁTICO Y NUEVAMENTE DIPUTADO

Tres años asistió a la Universidad de Leipzig, hasta obtener el título de doctor en Filosofía y Ciencias, después de presentar una brillante tesis sobre “la posibilidad de una armonía económica”; sus estudios se habían especializado en la ciencia económica.

Todavía sufriendo las consecuencias del desengaño tenido en la iniciación de su carrera política, no quiso regresar a México, radicándose en Berlín, en donde tuvo gran amistad con don Gabino Barreda, entonces ministro de México en Alemania, quien más tarde lo propuso, y el gobierno mexicano aceptó, como primer secretario de la legación. Al año siguiente quedó al frente de la legación como encargado de Negocios, y poco después trasladado a París, también como primer secretario de la legación.

Pero acercándose la fecha para las elecciones de diputados al Congreso de la Unión, en 1882, don Alberto decidió abandonar la carrera diplomática y pensó hacer una nueva experiencia política. Postulado a diputado por el distrito de Huejotzingo, por segunda vez ocupó una curul en la Cámara Baja, para formar parte, nuevamente, del grupo opositor, en el cual había de hacer un brillante papel como opositor al proyecto de ley sobre la deuda inglesa.

No fue García Granados orador durante esa jornada parlamentaria. Los ataques al proyecto de la deuda inglesa quedaron a cargo de Eduardo Viñas, Fernando Duret, Salvador Díaz Mirón y Guillermo Prieto; pero fue jefe de infanterías. El 16 de noviembre de 1884, los estudiantes que recorrían las calles de la capital para protestar contra el proyecto de la administración del general Manuel González, al encontrar a García Granados en la calle de Plateros, lo alzaron en hombros, vitoreándolo ruidosamente.

CONTRA EL PORFIRISMO

Al terminar su periodo de diputado en ese mismo año, don Alberto se dedicó a la organización de un grupo político de oposición al gobierno del general Díaz, preparándose para evitar la reelección de don Porfirio.

Sin embargo, no fue sino hasta el 5 de febrero 1886 cuando el nuevo partido hizo pública su existencia, surgiendo como comité electoral; y lanzando un vigoroso manifiesto. el cual dice que los principios democráticos han sido burlados; que el pueblo mexicano reclama un gobierno demócrata, honrado y que responda a los intereses populares, y termina excitando a los ciudadanos para que tomen parte en la campaña electoral que se avecina.

Para exponer los propósitos del partido opositor, el grupo en el que además de García Granados figuran Joaquín Clausell y J. Alvaradejo, hizo aparecer un periódico, *La Campaña Electoral*, que el 12 de mayo publicó un terrible artículo debido probablemente a la pluma de García Granados, en el cual se acusa al juez Juan Pérez de León, al magisterio Moisés Rojas y al ministro de Gobernación Manuel Romero Rubio, como los “tres más grandes enemigos de las libertades electorales y de prensa”.

Los periodistas fueron denunciados y el juez Pérez de León ordenó su aprehensión. Al mismo tiempo, la policía disolvió a los primeros grupos opositoristas. García Granados, Clausell y Alvaradejo anunciaron que se retiraban de la lucha electoral. “El campo ha quedado ya libre, disueltos los grupos opositoristas, para el dictador”, dijeron los opositoristas en su periódico, agregando “Las cámaras han sido ya formadas por el ministro de Gobernación; la lucha contra el poder omnipotente del general Díaz es inútil”.

Después de este primer intento de oposición al gobierno del general Díaz, García Granados se retiró de la vida pública por varios años. En 1891 con-

trajo matrimonio con la señorita Teresa Campero y Flores, partiendo después para Europa, de donde regresó a mediados de 1892.

Nuevamente se sintió llamado a la lucha política, y de acuerdo con el licenciado Antonio Rivera G. y J. Clausell, don Alberto fundó el comité contra la reelección presidencial.

Para apoyar el nuevo movimiento de oposición, fueron fundados (1º de febrero de 1893) los periódicos *El Demócrata* y *La República Mexicana*. Entre los accionistas de los periódicos se contaban García Granados, Protasio Tagle y el general Mariano Escobedo. Además varios jóvenes fueron atraídos a las filas opositoras. Entre estos jóvenes estaban Querido Moheno, José Ferrer, F. Blanco, J. Clausell y Antonio Rivera G.

De los dos periódicos partieron ataques despiadados para la administración porfirista. Las casas de juego fueron denunciadas por los periodistas, dando lugar para que los artículos fueran consignados, mientras que el juez Olivera Toro declaraba que el juego no era un delito penado por la ley.

El Demócrata fue clausurado, después de haber publicado un artículo titulado “Los saltadores de imprenta”, y sus principales redactores, aprehendidos. Poco después, las oficinas y talleres de *La República* fueron asaltados por la policía por orden del juez Pérez de León. Don Alberto y su hermano Ricardo lograron escapar; pero poco después, el primero fue detenido, mientras que el segundo marchó a los Estados Unidos radicándose durante largos meses en San Antonio, Texas.

Don Alberto fue sentenciado a un año, nueve meses de prisión y a pagar mil trescientos pesos de multa; y como en alguna ocasión, durante su cautiverio, se negara a rendir declaración, el juez Pérez de León ordenó que se le tuviera incomunicado durante 15 días.

Salió García Granados de la cárcel de Belén, en agosto de 1894, para retirarse nuevamente a la vida privada.

El movimiento antirreeleccionista de 1909 lo había de atraer nuevamente a la lucha política; la lucha política que lo había de llevar al paredón!

(Continuará el próximo domingo)

Al escribir sobre la tragedia que tan hondamente impresionó a México en 1915, quiero expresar mi gratitud a las siguientes personas: al general don Pablo González, quien solícita y atentamente me dio a conocer la causa del

Las rupturas en el constitucionalismo

fusilamiento de los ingenieros García Granados y Gustavo Navarro; a doña Beatriz García Granados, inteligente dama, hija del historiador Ricardo García Granados, que me documentó sobre la niñez y juventud de don Alberto; a don Rafael García Granados, distinguido arqueólogo, quien me refirió los últimos e íntimos momentos de su padre; al licenciado don Cecilio Garza González, quien me proporcionó la guía de los procesos; al licenciado don José Ferrel, quien me documentó ampliamente sobre las actividades de García Granados en los noventas; al ingeniero don Vito Alessio Robles, quien puso a mi alcance interesantes papeles; a don Alfredo Álvarez, quien me permitió hurgar en el archivo de don Francisco I. Madero en busca de noticias sobre las relaciones de Madero y García Granados; al doctor don José Prado Romano, quien me refirió la actuación de García Granados durante el gobierno del general Huerta, y, en fin, a todas las personas que me proporcionaron parte de las versiones de los jurados de García Granados y Navarro.- J.C.V.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 10 de junio de 1934, año XXI, núm. 118, pp. 1-2.